

Reinicio de vuelos internacionales: estos son los 11 destinos a los que se podrá viajar

Desde el 5 de octubre se reanudarán los vuelos internacionales hacia Ecuador, Colombia, Bolivia, Chile, Paraguay, Panamá y Uruguay, esto como parte de la Fase 4 de la **reactivación económica**.

De esta manera, el Gobierno peruano oficializó la norma que permitirá los viajes desde y hacia 11 destinos sanitarios de Sudamérica, entre los que se encuentran Guayaquil, La Paz, Quito, Bogotá, Santa Cruz, Cali, Medellín, Panamá, Asunción, Montevideo y Santiago de Chile.

Según indica la Resolución Ministerial 0642-2020-MTC/01, publicada hoy en el Diario El Peruano, los vuelos tendrán una duración máxima de cuatro horas.

VUELOS DE MÁXIMO 4 HORAS DE DURACION	
DESTINO	TIEMPO DE VUELO
GUAYAQUIL	01:45 HORAS
LA PAZ	01:45 HORAS
QUITO	02:10 HORAS
BOGOTA	02:20 HORAS
SANTA CRUZ	02:30 HORAS
CALI	02:30 HORAS
MEDELLIN	02:30 HORAS
PANAMA	03:00 HORAS
ASUNCION	03:30 HORAS
MONTEVIDEO	03:45 HORAS
SANTIAGO	04:00 HORAS

Cabe resaltar que el presidente de la República, **Martín Vizcarra**, señaló ayer que se estableció un protocolo para estos vuelos en coordinación con el Ministerio de Salud y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.